



Señor(es)
PROVEEDORES
Presente

Asunción, 03 de agosto de 2017.-

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la comunicación Suplementaria N° 2 en la cual se transcribe el Addendum N° 2, en el marco de la **Contratación Directa N° 14/2017 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS"**, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

ADDENDUM N° 2

La Sub. Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 34° INC. c) de la Ley 2051/03 y el artículo 4° de la Resolución DNCP N° 805/09, en el marco de la **Contratación Directa N° 14/2017 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS"**, se procede a introducir las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

- ✓ En la página 07, en el **ANEXO B Datos de la Contratación (DDLc)**, punto 17. Queda redactada de la siguiente forma,

Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:

De no contar con el mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de sobres ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Atención: Lic. Vidal Torres, Director de la SUOC del Centro Cultural de la República "El Cabildo".

Dirección: Avda. de la República e/ Chile y Alberdi.

Número del Piso/Oficina: Sub Unidad Operativa de Contrataciones.

Ciudad: Asunción, Paraguay.

La fecha límite para presentar las ofertas es:

Fecha: viernes 18 de agosto de 2017.

Hora: 09:00 a.m.

- ✓ En la página 07, en el **ANEXO B Datos de la Contratación (DDLc)**, punto 18. Queda redactada de la siguiente forma,

La apertura de las ofertas tendrá lugar en:

Dirección: 14 de Mayo esq. Avda. de la República.

Número del Piso/Oficina: Sala de Reuniones de la Dirección General de Auditoría Interna de la Honorable Cámara de Senadores.

Ciudad: Asunción, Paraguay.

Fecha: viernes 18 de agosto de 2017.

Hora: 09:30 a.m.

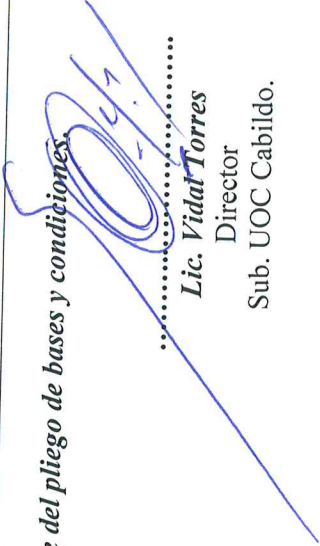
- ✓ En la página 23, en el **ANEXO E Documentos de la Oferta**, punto V. Otros Documentos. Queda redactada de la siguiente forma,

V. Otros documentos.	
a)	Copia de los Contratos ejecutados, copia de facturas o certificados de clientes durante los periodos 2014 y 2015.



b)	Declaración Jurada de contar con la Capacidad Técnica solicitada necesaria para la prestación de los servicios requeridos en el Anexo B, Punto 20.
c)	Fotocopia simple del Balance General de los tres últimos años (2014, 2015 y 2016).
d)	Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC. (A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia de contrataciones que realice el Estado Paraguayo por vía de procesos de carácter nacional, deberán presentar las documentaciones mencionadas en el Decreto N° 9.649/12 que reglamenta la Ley N° 4558/2011). La no presentación no será causal de descalificación.

El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones.


.....
Lic. Vidal Torres
Director
Sub. UOC Cabildo.